

FORMATO N° 21

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA	03-AS N°03-2024-MDVA/CS-1
----------	-----------------------	---------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, el Distrito de Vista Alegre, el día 07 y 14 de mayo del 2024, en el local de la Municipalidad Distrital de Vista Alegre, a las 10:00 am horas, se reunieron los miembros del comité de selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de AS-SM-3-2024-MDVA/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la consultoría de obra- CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL CENTRO POBLADO NUEVA ESPERANZA DEL VALLE LAS TRANCAS DEL DISTRITO DE VISTA ALEGRE DE LA PROVINCIA DE NASCA Y DEPARTAMENTO DE ICA, CON CUI N° 2598215. a fin de efectuar la APERTURA , ADMISIÓN,CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>					
Presidente	ALEJANDRO YSAAC MARQUINA QUICHCA	Titular	x	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			
Primer Miembro	JAIME WILLIAM ALARCON CONEJO	Titular	x	Dependencia:	SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
		Suplente			
Segundo Miembro	RONAL EDUARDO ANGULO NAVARRO	Titular	x	Dependencia:	SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
		Suplente			

5	DETALLE DE LOS POSTORES																																																										
<p>En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron VIA SEACE</p>																																																											
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación																																																								
1	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>RUC/Código</th> <th>Nombre o Razón Social</th> <th>Fecha de registro</th> <th>Hora de registro</th> <th>Usuario de registro</th> <th>Fecha de presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>10218085141</td> <td>ESTEBAN TALLA GUILLERMO</td> <td>02/05/2024</td> <td>12:01:12</td> <td>10218085141</td> <td>02/05/2024</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>10078122358</td> <td>CONSORCIO TRANCAS</td> <td>02/05/2024</td> <td>16:47:00</td> <td>10078122358</td> <td>02/05/2024</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>10442295021</td> <td>CONSORCIO LEDESMA</td> <td>02/05/2024</td> <td>17:15:07</td> <td>10442295021</td> <td>02/05/2024</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>10106447425</td> <td>CASHA CAJUYAYO JIMBY JESUS</td> <td>02/05/2024</td> <td>19:08:48</td> <td>10106447425</td> <td>02/05/2024</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>10894504930</td> <td>ESPIÑOZA ESPINOZA MARCO BELGRANO</td> <td>02/05/2024</td> <td>17:38:00</td> <td>10894504930</td> <td>02/05/2024</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>10214603210</td> <td>ARIAS NEJEA SANDER RAUL</td> <td>02/05/2024</td> <td>20:40:50</td> <td>10214603210</td> <td>02/05/2024</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>26517739422</td> <td>CONSULTORA H & H S.A.C.</td> <td>02/05/2024</td> <td>20:07:52</td> <td>26517739422</td> <td>02/05/2024</td> </tr> </tbody> </table>	Nº	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	1	10218085141	ESTEBAN TALLA GUILLERMO	02/05/2024	12:01:12	10218085141	02/05/2024	2	10078122358	CONSORCIO TRANCAS	02/05/2024	16:47:00	10078122358	02/05/2024	3	10442295021	CONSORCIO LEDESMA	02/05/2024	17:15:07	10442295021	02/05/2024	4	10106447425	CASHA CAJUYAYO JIMBY JESUS	02/05/2024	19:08:48	10106447425	02/05/2024	5	10894504930	ESPIÑOZA ESPINOZA MARCO BELGRANO	02/05/2024	17:38:00	10894504930	02/05/2024	6	10214603210	ARIAS NEJEA SANDER RAUL	02/05/2024	20:40:50	10214603210	02/05/2024	7	26517739422	CONSULTORA H & H S.A.C.	02/05/2024	20:07:52	26517739422	02/05/2024		
Nº	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación																																																					
1	10218085141	ESTEBAN TALLA GUILLERMO	02/05/2024	12:01:12	10218085141	02/05/2024																																																					
2	10078122358	CONSORCIO TRANCAS	02/05/2024	16:47:00	10078122358	02/05/2024																																																					
3	10442295021	CONSORCIO LEDESMA	02/05/2024	17:15:07	10442295021	02/05/2024																																																					
4	10106447425	CASHA CAJUYAYO JIMBY JESUS	02/05/2024	19:08:48	10106447425	02/05/2024																																																					
5	10894504930	ESPIÑOZA ESPINOZA MARCO BELGRANO	02/05/2024	17:38:00	10894504930	02/05/2024																																																					
6	10214603210	ARIAS NEJEA SANDER RAUL	02/05/2024	20:40:50	10214603210	02/05/2024																																																					
7	26517739422	CONSULTORA H & H S.A.C.	02/05/2024	20:07:52	26517739422	02/05/2024																																																					

6	<p>Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases..</p>
----------	---

7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS	
<p>De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:</p>		
N°	Nombre o razón social del postor	Consigñar las razones para su no admisión
1	GUILLERMO ESTEBAN TALLA	EL ANEXO 04 NO CUMPLE (según las bases integradas y TDR), en razon que NO proporciona informacion clara e inequivoca del periodo a prestar.
2	CONSORCIO TRANCAS	No presenta, copia de DNI ILEGIBLE de un integrante de consorcio, se mando a subsanar VIA SEACE con CARTA N° 001 -2024-CS-AS 03-2024-CS-MDVA-1, sin embargo no subsano .

8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN
----------	--

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSULTORA H&M SAC	unico
2	MARCO BELGRANO ESPINOZA ESPINOZA	unico
3	CONSORCIO LEDESMA	unico
5	SAMUEL RAUL ARIAS MEJIA	unico
6	JIMMY CASMA CARHUAYO	unico

9 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

9.1 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación de Ofertas Técnicas, según Anexo 02 que forma parte de la presente Acta.

9.2 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación
1	CONSULTORA H&M SAC	CONTRATOS (NO LEGIBLE). - EN EL ANEXO 08, SUSTENTA CONTRATOS QUE NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO EN LAS BASES.

10 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	MARCO BELGRANO ESPINOZA ESPINOZA	unico
2	CONSORCIO LEDESMA	unico
3	SAMUEL RAUL ARIAS MEJIA	unico
5	JIMMY CASMA CARHUAYO	unico

11 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

11.1 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas Técnicas, según Anexo 03 que forma parte de la presente Acta.

12 PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR

1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	MARCO BELGRANO ESPINOZA ESPINOZA
FACTORES		PUNTAJES
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR	70 puntos
B	METODOLOGIA	00 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		70 puntos

2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2	CONSORCIO LEDESMA
FACTORES		PUNTAJES
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR	70 puntos
B	METODOLOGIA	30 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos

3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 3	SAMUEL RAUL ARIAS MEJIA
FACTORES		PUNTAJES
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR	70 puntos
B	METODOLOGIA	00 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		70 puntos

4	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 4	JIMMY CASMA CARHUAYO
FACTORES		PUNTAJES
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR	70 puntos
B	METODOLOGIA	00 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		70 puntos

13 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
	CONSORCIO LEDESMA	100

Asimismo, los siguientes postores no acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	MARCO BELGRANO ESPINOZA ESPINOZA	70
2	SAMUEL RAUL ARIAS MEJIA	70
3	JIMMY CASMA CARHUAYO	70

14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Calificación y Evaluación de Ofertas adjuntos que forman parte del Acta.

**15****NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**